



*Programa Certificado*

Nº UCR: DOC13UAM / 03



## INFORME DE RESULTADOS GLOBALES DE LA SEXTA CONVOCATORIA

## Contenidos

<b>1</b>	<b><u>PRESENTACIÓN</u></b>	<b>2</b>
<b>2</b>	<b><u>REVISIÓN DEL PROGRAMA</u></b>	<b>3</b>
<b>3</b>	<b><u>PROCEDIMIENTO</u></b>	<b>5</b>
3.1	PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO	5
3.2	DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA	6
3.3	LA COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN	9
<b>4</b>	<b><u>PRESENTACIÓN DE RESULTADOS</u></b>	<b>10</b>
4.1	RESULTADOS CUANTITATIVOS	10
4.2	RESULTADOS CUALITATIVOS: BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS POR LOS PARTICIPANTES Y ASPECTOS DESTACABLES SEÑALADOS POR LA COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN	14
4.3	SOLICITUDES DE REVISIÓN.	17
<b>5</b>	<b><u>OPINIÓN DE ACTORES INVOLUCRADOS</u></b>	<b>19</b>
5.1	DESCRIPCIÓN DE LOS CUESTIONARIOS	19
5.2	RESULTADOS CUANTITATIVOS DE LAS ENCUESTAS DE OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES	19
5.3	RESULTADOS CUALITATIVOS DE LAS ENCUESTAS DE OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES	22
5.4	RESULTADOS DEL GRUPO DE DISCUSIÓN CON LA COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN	26
<b>6</b>	<b><u>CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA</u></b>	<b>27</b>

## 1 Presentación

Con la sexta edición del Programa Docentia se pretendió continuar en la línea de desarrollo y mejora que se venía trazando en las convocatorias previas, a la vez que conseguir que el programa fuera cada vez más conocido y demandado entre los profesores de la institución. Así, con el objetivo de llegar al mayor número de docentes posible, se abrió a la participación de todos los profesores permanentes de la universidad que no hubieran participado en las dos convocatorias previas.

La sexta convocatoria se dirigió desde el Vicerrectorado de Estudios de Grado; el desarrollo en su parte técnica corrió a cargo del Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional y la información fue valorada por una Comisión Mixta de Evaluación. La supervisión de todo el proceso, así como la resolución de las solicitudes de revisión cursadas por los participantes fue realizada por la Comisión Delegada de Consejo de Gobierno de Coordinación Académica, responsable del seguimiento y supervisión del Programa. La documentación y el seguimiento del proyecto estuvieron disponibles, desde el inicio de la convocatoria, en la página web <http://www.uam.es/gabinete/docentia>.

El desarrollo de la convocatoria se llevó a cabo según el cronograma previsto. Una vez abierta la convocatoria se comunicó a los Decanos/Directores de Centro y a los Directores de Departamento el listado de profesores invitados de sus centros y departamentos con el objetivo de dar a conocer las fechas para la participación y de conseguir que motivaran a participar a los profesores bajo su cargo.

Dado el volumen de profesores invitados (puesto que, como se ha comentado más arriba, se abrió a todos los profesores permanentes de la universidad que no hubieran participado en las dos convocatorias anteriores), se desvinculó la invitación de la posibilidad de solicitar quinquenio de docencia y se decidió abrir la participación en dos fases para poder atender de forma personalizada las posibles demandas de cada uno de los profesores. Cada fase estaba compuesta por veinte días para completar la documentación y un plazo adicional de cinco días para subsanar posibles deficiencias. Para facilitar al máximo la participación en el programa, la recogida de información y la resolución de las posibles dudas existentes, se llevaron a cabo dos sesiones de presentación dirigidas a los profesores que ya se habían candidatado como participantes. La recogida de información procedente de los responsables académicos y la evaluación por parte de la Comisión Mixta también se llevó a cabo en dos etapas. En esta convocatoria se evaluó la docencia impartida durante los cursos 2009-2010; 2010-2011 y 2011-2012.

En el presente informe se resumen el procedimiento, los resultados obtenidos y las principales valoraciones que se desprenden del desarrollo de la sexta convocatoria del Programa.

## 2 Revisión del programa

En el inicio de la sexta convocatoria del programa, se llevó a cabo la revisión de los aspectos susceptibles de modificación y las propuestas de mejora sugeridas en la convocatoria anterior. En esta línea, las áreas de mejora propuestas y las acciones realizadas para darles respuesta fueron las que siguen:

### 1. Simplificación del Programa:

Al igual que en la convocatoria anterior, en la 6ª convocatoria se redujo de nuevo el número de indicadores, pasando de los 26 indicadores existentes en la quinta convocatoria a 23 en la presente y se simplificó el contenido de algunas de las preguntas del Informe Docente, junto con la eliminación de una de ellas. Esta reducción se llevó a cabo tras el análisis de los resultados obtenidos en la quinta convocatoria. Se consideró para ello tanto el análisis estadístico de los datos (capacidad discriminativa de los indicadores y análisis de consistencia interna) como del análisis de las causas de insatisfacción y las solicitudes de revisión cursadas por los participantes.

### 2. Cambios en el modelo de valoración:

Se revisó la puntuación máxima a alcanzar con la suma de las puntuaciones de cada indicador que pasó de 112 a 110 puntos. En esta revisión se ajustó la puntuación directa máxima pasando de 93 a 87,5 puntos y se incrementó la puntuación a establecer por parte de la Comisión Mixta, que pasó de 19 a 22,5 puntos.

Para responder a las sugerencias recibidas procedentes de las Agencias de Evaluación y cumplir así los requisitos para la certificación del programa, se establecieron cuatro umbrales o categorías de clasificación de los participantes en función de la puntuación alcanzada que quedaron definidas en A, B, C, D según las restricciones, yendo estas de mayor a menor.

### 3. Aumento de la tasa de participación en el programa:

En este sentido, a diferencia de anteriores convocatorias, en las que se había restringido la participación a los profesores que habían podido solicitar quinquenio de docencia en el año previo al de inicio de la evaluación, en la sexta convocatoria se invitó a participar a todos los docentes permanentes de la UAM que no habían participado en las dos convocatorias previas, y se consiguió duplicar el número de participantes en comparación con las convocatorias anteriores.

Como se ha mencionado, se solicitó el apoyo de los responsables institucionales (tanto de departamento como de centro), motivando a participar a los profesores de sus centros/departamentos invitados en la convocatorias.

4. Incremento del número de estudiantes participantes en la Comisión Mixta de Evaluación.

Se produjo la incorporación de dos nuevos estudiantes como miembros de la Comisión en respuesta a una de las solicitudes de mejora recibidas por parte de la Comisión Mixta y al incremento en el número de participantes. En la selección de los estudiantes se consideró que uno de ellos fuera representante de estudiantes de la UAM y el otro perteneciera a alguna de las universidades públicas madrileñas y tuviera experiencia como representante de estudiantes y en procesos de evaluación.

5. Continuación de la optimización de la plataforma web de DOCENTIA-UAM.

Se desarrolló un sistema de almacenamiento de información, de forma que los participantes en las distintas convocatorias puedan acceder a sus informes de resultados de las convocatorias en las que han participado, a través de la plataforma.

Siguiendo las propuestas realizadas por la Comisión Mixta en la convocatoria anterior, se mejoró la interface y el manejo de la plataforma instalando un corrector ortográfico; un sistema de avisos que notificaba los informes que habían sido revisados y modificados por parte de alguno de los miembros de la Comisión; los informes que estaban listos para ser revisados por los coordinadores y un procedimiento de respuesta a los comentarios realizados en el espacio de trabajo colaborativo.

También se mejoró la plataforma con la instalación de un sistema de mensajería que posibilitaba a los gestores del programa una comunicación más ágil con todos los implicados en el mismo.

## 3 Procedimiento

### 3.1 Participación en el proyecto

Como se ha comentado, en la edición que se analiza en este informe se modificaron los criterios de concurrencia con el objetivo de generalizar la participación y para poder invitar a todos los profesores permanentes de la UAM que no habían tenido oportunidad de ser evaluados en convocatorias previas. Los criterios se concretaron en:

- profesores de la UAM que fueron invitados a participar en las tres primeras convocatorias experimentales del programa;
- profesores permanentes que no habían sido invitados a participar en ninguna convocatoria anterior;
- haber impartido docencia en la UAM al menos en dos de los tres cursos académicos que se evalúan en esta convocatoria (2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012);
- haber impartido docencia en titulaciones oficiales;
- que la docencia hubiera sido impartida en cualquiera de los centros propios de la UAM.

Como resultado de lo anterior, se inscribieron 237 profesores de entre los 1.452 invitados a participar, lo que supuso una cobertura inicial del 16%. En el transcurso de la fase de recogida de información se dieron de baja 38 de los profesores que iniciaron su participación y la recogida de datos, con lo que finalmente la participación efectiva fue de 199 docentes, de los cuales 91 ya habían participado en alguna de las convocatorias anteriores.

Aunque el porcentaje de participación fue reducido con relación a los invitados, el número de participantes se duplicó con relación a las convocatorias anteriores.

En las tablas 1 y 2 se presenta la tasa de participación para cada uno de los centros de la universidad y por categoría profesional de los docentes, respectivamente.

TABLA 1: PARTICIPANTES POTENCIALES Y EFECTIVOS POR CENTRO.

CENTRO	Participantes potenciales (N=1452)	Participantes efectivos (N =199)	Tasa (14%)
Facultad de Ciencias	451	56	12%
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	160	31	19%
Facultad de Derecho	162	24	15%
Escuela Politécnica Superior	47	13	28%
Facultad de Filosofía y Letras	278	36	13%
Facultad de Formación del Profesorado y Educación	102	13	13%
Facultad de Medicina	162	12	7%
Facultad de Psicología	90	14	16%

TABLA 2: PARTICIPANTES POTENCIALES Y EFECTIVOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL.

CATEGORÍA	Particip. potenciales (N=1452)	Particip. efectivos (N =199)	Tasa particip. sobre potenciales	Tasa particip. sobre total
Catedrático de Universidad	369	19	5%	10%
Titular de Universidad	768	123	16%	62%
Contratado Doctor	271	55	20%	28%
Colaborador LOU	11	2	18%	1%
Catedrático de Escuela Univer.	2	0	-	-
Profesor Asociado Permanente LRU	2	0	-	-
Profesor Titular Escuela Univ.	29	0	-	-

### 3.2 Desarrollo de la convocatoria

El día 21 de febrero se envió un mensaje de correo electrónico desde la plataforma de gestión del programa dirigido a todos los profesores que podían participar en el mismo, informándoles sobre las condiciones y plazos para la participación.

La distribución de los participantes en las dos fases establecidas para la recogida de información se hizo una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes. Los participantes fueron distribuidos en ambas fases de forma aleatoria con el único criterio de mantener el mismo número de participantes de cada centro en cada una de ellas, por lo que la distribución en cada una de las fases se hizo por centro. El 11 de marzo de 2013 se abrió el período establecido para completar la información en la primera fase y el 4 de abril en la segunda, contando, en ambos casos, con veinte días laborables para aportar información y cinco días laborables para subsanar posibles errores o

deficiencias, ya fueran éstos detectados por los propios participantes o por el Equipo de Gestión, que revisaba los informes recibidos y se comunicaba con el participante en caso de que alguna de las preguntas del cuestionario hubiera quedado sin completar. Esto era también señalado por la aplicación informática cuando el profesor iba a proceder al envío de los datos, pero aun así el Equipo Gestor escribía al participante avisándole de esas incidencias.

Entre el 12 de abril y el 20 de mayo de 2013, se solicitó a los responsables académicos que completaran los informes correspondientes a los participantes de su departamento en cada una de las fases. Por tanto, la solicitud y recogida de información también se realizó en dos fases.

Una vez recogida toda la información, se procedió, por parte del equipo técnico, al cálculo de las puntuaciones directas, aplicando lo establecido en el Modelo de Valoración.

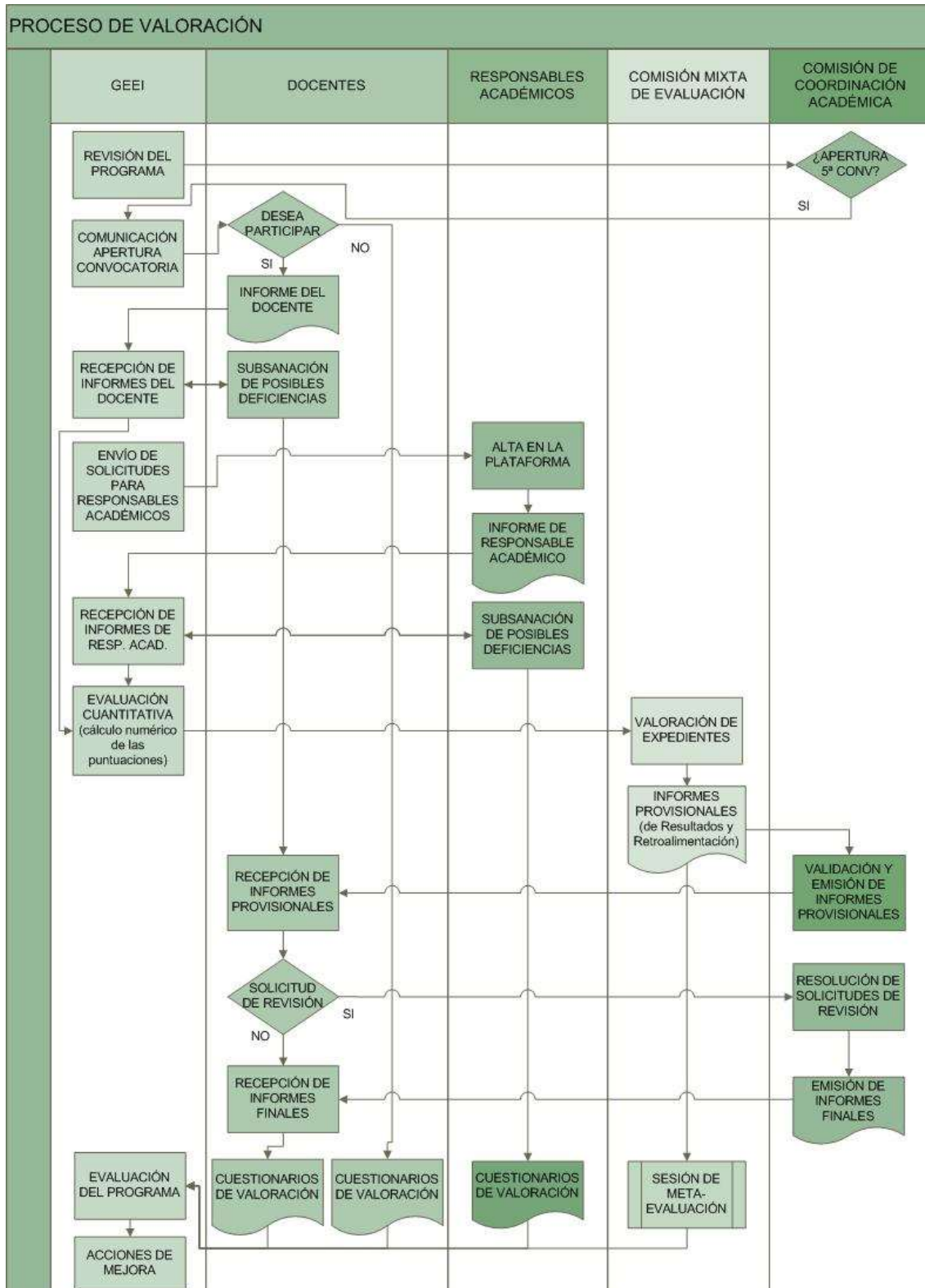
La evaluación por parte de la Comisión Mixta comenzó el día 3 de junio de 2013 con la jornada de constitución y formación y finalizó el día 29 de julio con la reunión final en la que se cerró la elaboración de los informes provisionales de resultados y de retroalimentación por parte de los evaluadores.

A partir del 10 de septiembre, y hasta el 23 de octubre de 2013, se desarrollaron las siguientes etapas: validación de informes provisionales por parte de la Comisión de Coordinación Académica; envío de solicitudes de revisión por parte de los participantes y resolución de éstas por parte de la Comisión de Coordinación Académica. El día 15 de noviembre se procedió al envío de los informes definitivos firmados por el Rector a todos los participantes, así como de los informes de resultados agregados a los directores de departamento. A partir de entonces y hasta el día 27 de noviembre se celebró la etapa de evaluación del programa, en la que intervinieron todos los participantes, tanto los docentes invitados, como los responsables académicos y los evaluadores expertos.

En el gráfico 1 se refleja el proceso seguido en el desarrollo de la convocatoria.



GRÁFICO 1: PROCESO DE VALORACIÓN



### **3.3 La Comisión Mixta de Evaluación**

A diferencia de las convocatorias anteriores, en esta edición la Comisión Mixta de Evaluación estaba constituida por catorce integrantes, manteniéndose la distribución por estamentos: diez profesores y cuatro estudiantes. Considerando que la comisión se renovó completamente en la convocatoria previa no se procedió a la sustitución de ninguno de sus integrantes. La única novedad con relación a la edición anterior fue, como se ha mencionado, la incorporación de dos estudiantes más.

El desarrollo del trabajo de la Comisión se llevó a cabo distribuyendo los expedientes en dos subcomisiones, compuestas cada una por 7 miembros; dos estudiantes; cuatro profesores de la universidad y uno externo. En cada una de las subcomisiones uno de los docentes de la UAM realizó las labores de coordinador. El cargo recayó en las personas que lo habían ostentado en la convocatoria anterior, y las tareas a realizar fueron las mismas: supervisar el proceso de evaluación por parte de los vocales-docentes y vocales-estudiantes de la subcomisión; supervisar que las evaluaciones realizadas se ajustaban a los criterios de evaluación consensuados y orientar a los subgrupos en caso de que hubiera disparidad de criterio; facilitar el consenso en las valoraciones de la dimensión 2 entre los vocales-docentes y vocales-estudiantes de cada uno de los informes de los participantes y validar el conjunto de informes de la subcomisión en la reunión para la valoración definitiva y elaboración de los informes provisionales.

Como en ediciones anteriores, los miembros de la Subcomisión 1 evaluaron los expedientes de los profesores pertenecientes a los centros de Ciencias; Medicina; Psicología y Escuela Politécnica Superior. Los miembros de la Subcomisión 2 realizaron el mismo trabajo con los expedientes de los profesores de los centros de Ciencias Económicas y Empresariales, Filosofía y Letras, Derecho y Formación del Profesorado y Educación.

Cada expediente fue analizado por dos evaluadores docentes y dos evaluadores estudiantes y supervisado por el coordinador o coordinadora. Los evaluadores estudiantes analizaban exclusivamente la información relativa a la Dimensión 2: Desempeño Docente. Los criterios de evaluación fueron establecidos en la sesión inicial de formación y constitución de la Comisión Mixta. Los miembros de la Comisión Mixta realizaron una valoración cuantitativa (hasta 22,5 puntos) y una valoración cualitativa, consistente en señalar al participante los puntos fuertes y las áreas de mejora de la docencia desarrollada en los tres cursos objeto de evaluación. Ambas evaluaciones se basaban exclusivamente en la información recogida para el efecto: informe del docente;

informe del responsable académico; información sobre resultados de opinión de estudiantes, recogidos mediante las encuestas institucionales; información sobre rendimiento académico y guías docentes de las asignaturas. Como se ha mencionado, estas valoraciones fueron supervisadas simultáneamente por el Coordinador de la Subcomisión. Finalmente los informes elaborados fueron revisados y consensuados en sesión plenaria, en la que se revisó la forma de funcionamiento, los expedientes de los participantes y con especial detalle aquellos que originaron alguna duda o divergencia al equipo evaluador.

## **4 Presentación de resultados**

En el proceso de trabajo de la Comisión Mixta se detectó que había dos informes correspondientes a dos participantes con contenidos iguales. Dado que el programa establece un procedimiento para la evaluación de la actuación docente individual, y no de equipos docentes, la Comisión Mixta decidió no evaluar esos expedientes. Esto fue informado a la Comisión de Coordinación Académica y ratificado por su parte en la sesión de revisión de la convocatoria, por lo finalmente se llevó a cabo la evaluación correspondiente a 197 profesores.

### **4.1 Resultados cuantitativos**

Como se ha mencionado anteriormente, uno de los principales cambios en la sexta convocatoria, con relación a las anteriores, fue el establecimiento de cuatro categorías de clasificación: A, B, C y D. Los criterios de clasificación en cada una de esas categorías se presentan en la tabla 3.

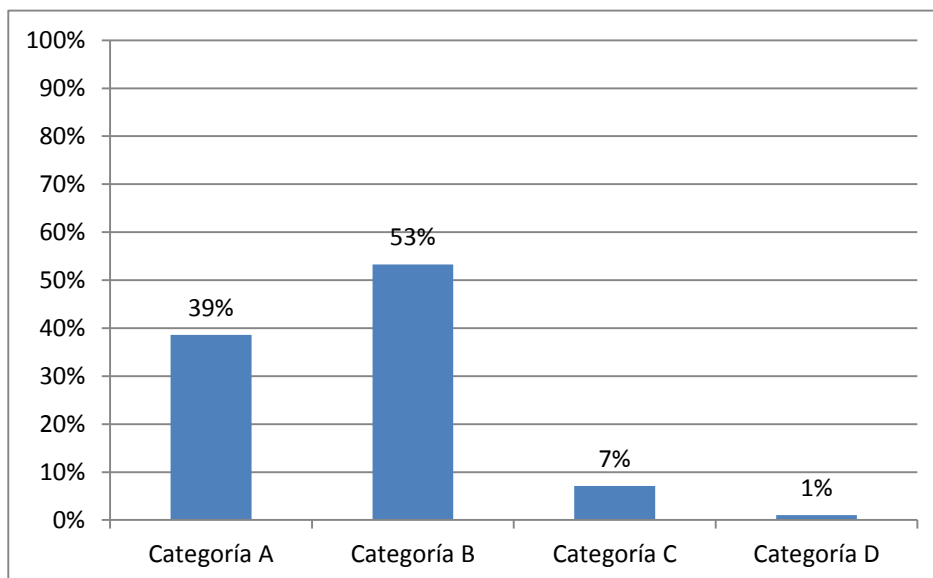
TABLA 3: CATEGORÍAS DE CLASIFICACIÓN Y CRITERIOS PARA CONSEGUIR CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS.

Categoría	Criterios de clasificación
A	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntuación total igual o superior a 90 puntos y</li> <li>- tres dimensiones con un porcentaje de puntuación igual o superior al 80% del valor de la dimensión.</li> </ul>
B	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntuación total igual o superior a 70 puntos y</li> <li>- tres dimensiones con un porcentaje de puntuación igual o superior al 60% del valor de la dimensión y</li> <li>- la Dimensión 2 con un porcentaje de puntuación superior o igual al 45%</li> </ul>
C	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntuación total igual o superior a 50 puntos y</li> <li>- tres dimensiones con un porcentaje de puntuación igual o superior al 40% del valor de la dimensión</li> </ul>
D	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puntuaciones que no cumplan los requisitos previos</li> </ul>

De la aplicación de estos criterios se obtuvieron los siguientes resultados: 76 participantes obtuvieron la categoría A; 105 la categoría B; 14 la categoría C y 2 la categorías D. (Ver gráfico 2).

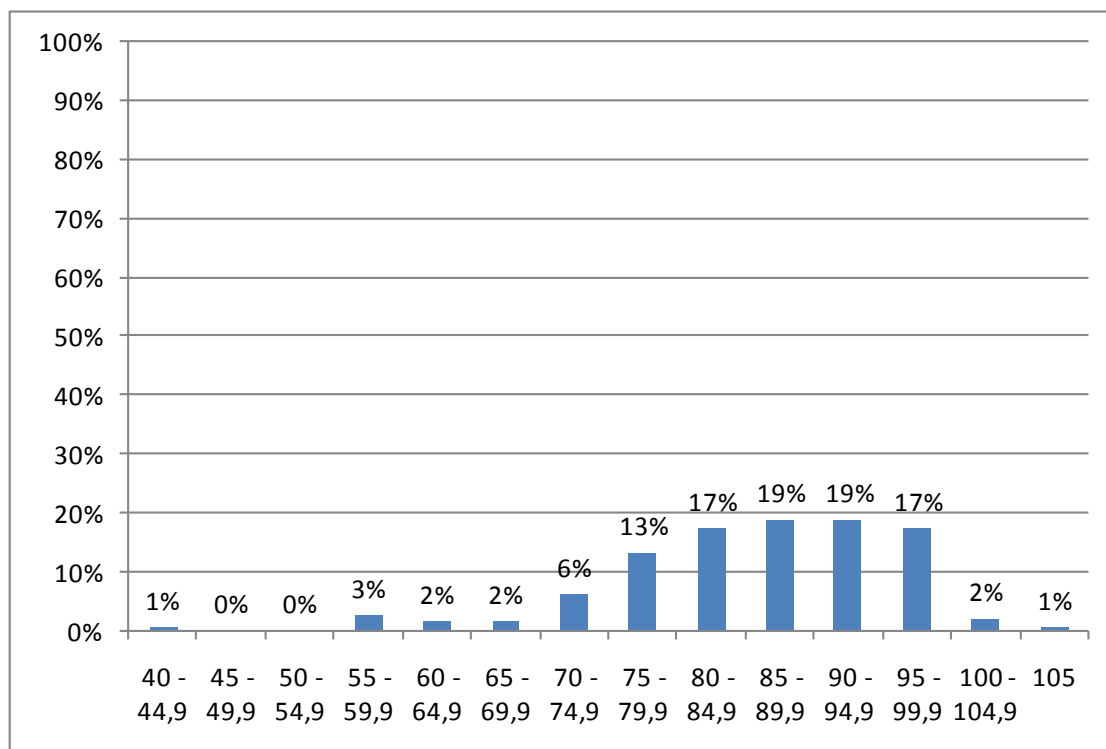
Los criterios establecidos contemplan porcentajes de puntuación mínimos en las dimensiones de valoración del modelo, lo que supuso que la docencia informada por cuatro de los participantes quedara clasificada en una categoría inferior a la que hubiera correspondido si solo se hubiera considerado la puntuación global. Así, tres participantes cuya docencia fue valorada con una puntuación total por encima de 70 puntos quedaron en la categoría C de la clasificación y un participante cuya docencia fue valorada con una puntuación total superior a los 50 puntos quedó clasificado en la categoría D.

**GRÁFICO 2: PORCENTAJE DE PARTICIPANTES POR CATEGORÍA DE CLASIFICACIÓN**



En el gráfico 3 se presenta la distribución de las puntuaciones de los profesores participantes agrupados por intervalos de puntuación.

**GRÁFICO 3: PORCENTAJE DE PARTICIPANTES DISTRIBUIDOS POR INTERVALOS DE PUNTUACIÓN GLOBAL**



Del análisis estadístico de los datos se obtuvieron los siguientes resultados: los valores oscilaron entre los 43,47 puntos el mínimo y 105,29 el máximo; la media fue de 85,71 puntos y la desviación típica de 10,14. En la tablas 4 y 5 se presentan las dimensiones y criterios de evaluación y las puntuaciones máximas a alcanzar y los estadísticos de las puntuaciones alcanzadas por los participantes (media, desviación típica, mínimo y máximo).

TABLA 4: DIMENSIONES Y CRITERIOS. PUNTUACIONES MÁXIMAS

DIMENSIÓN	CRITERIO	Puntuación		
		Directa	Comisión	Total
1. Encargo docente	1.1 Encargo docente	8,0	2,0	10
	2.1 Coordinación y planificación	6,0		
	2.2 Desarrollo de la docencia	21,0		
2. Desempeño docente	2.3 Interacción con los estudiantes	9,0	10,0	70
	2.4 Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	11,0		
	2.5 Resultados de los estudiantes	13,0		
3. Formación, innovación, investigación docente y actividades institucionales de mejora de la docencia	3.1 Formación, innovación e investigación docente	9,0	4,0	20
	3.2 Actividades institucionales de mejora de la docencia	7,0		
4. Desarrollo de materiales didácticos	4.1 Generación de material para la docencia	9,0	3,0	12

TABLA 5: PUNTUACIONES MEDIAS, MÍNIMAS Y MÁXIMAS POR DIMENSIÓN Y CRITERIO

Dimensiones y criterios*	Desviación			
	Media	típica	Mínimo	Máximo
<b>Dimensión 1</b>	<b>9,11</b>	<b>1,22</b>	<b>2,75</b>	<b>10,50</b>
Criterio 1.1	7,28	1,01	2,00	8,00
Comisión D1	1,82	0,25	0,75	2,50
<b>Dimensión 2</b>	<b>52,01</b>	<b>5,42</b>	<b>35,17</b>	<b>63,99</b>
Criterio 2.1	3,03	0,39	0,95	3,46
Criterio 2.2	16,15	2,16	8,31	20,78
Criterio 2.3	4,54	0,65	2,78	5,86
Criterio 2.4	8,27	1,14	3,18	10,69
Criterio 2.5	9,56	1,26	5,11	12,77
Comisión D2	10,46	1,69	4,00	13,25
<b>Dimensión 3</b>	<b>14,20</b>	<b>4,67</b>	<b>1,00</b>	<b>20,00</b>
Criterio 3.1	5,78	2,60	0,00	9,00
Criterio 3.2	5,52	2,09	0,00	7,00
Comisión D3	2,90	1,05	0,00	4,00
<b>Dimensión 4</b>	<b>7,80</b>	<b>2,38</b>	<b>0,00</b>	<b>9,00</b>
Criterio 4.1	2,59	0,66	0,00	12,00
Comisión D4	10,39	2,90	0,00	3,00
<b>Puntuación Total</b>	<b>85,71</b>	<b>10,14</b>	<b>43,47</b>	<b>105,29</b>

#### **4.2 Resultados cualitativos: buenas prácticas identificadas por los participantes y aspectos destacables señalados por la Comisión Mixta de Evaluación**

Son muy diversas las estrategias o prácticas docentes que los participantes destacan en sus informes como respuesta a la pregunta sobre identificación de buenas prácticas docentes por la contribución que estas prácticas hacen al aprendizaje de los estudiantes, y por su potencial para ser utilizadas por otros docentes. Muchas de ellas son prácticas novedosas y desarrolladas en respuesta a los nuevos retos, otras se podrían considerar como tradicionales pero, considerando las respuestas que dan los participantes en la convocatoria, no por ello carentes de vigencia.

Esta diversidad es considerada tanto por el modelo de evaluación como por la Comisión Mixta en su evaluación, ya que se valora desde la pluralidad y no se impone una manera única de dar clase. Ejemplos de estas prácticas, agrupadas por temáticas, son:

- Evaluación: creación de rúbricas para la corrección de actividades complementarias; consensuar objetivos de la evaluación; autoevaluación y co-evaluación con retroalimentación; desarrollo de evaluación continua.
- Uso de nuevas tecnologías: elaboración de wikis de modo colaborativo con los estudiantes; uso de simuladores; uso de Youtube para ejemplificar aspectos destacables.
- Interacción con los estudiantes: identificarlos por sus nombres; atención individualizada a alumnos con situaciones especiales (matrícula en últimas convocatorias, dificultades para seguir la materia...); estimular un clima de confianza; seguimiento de la asistencia y contacto con aquellos que faltan a clase.
- Dinámicas de clase: planificación del trabajo para realizar en grupo; gradación de la dificultad de la materia; resolución de problemas por los alumnos en la pizarra o exposición de trabajos realizados en grupo en la clase; ajuste de las tareas a la carga de trabajo.
- Desarrollo de material: creación de portafolios docente; uso de casos reales para fomentar el interés.
- Autoreflexión y la mejora continua: uso de diarios de clase; recogida sistemática de la opinión de los estudiantes; grabación de una clase y análisis posterior.
- Metodología docente: estudio de caso; uso de mapas conceptuales; debate de artículos científicos y redacción de trabajos en este formato; invitación a expertos en distintos campos.

Según informan los participantes, estas prácticas responden a distintos fines, unos orientados a obtener resultados con los estudiantes y otros dirigidos a modificar su propia dinámica o forma de impartir la docencia. En los casos orientados a conseguir mejoras en los estudiantes, éstas iban dirigidas fundamentalmente a resolver situaciones problemáticas o carenciales y a estimular el aprendizaje y la adquisición de competencias por parte de los estudiantes. Algunos de los objetivos concretos señalados por los docentes, fueron: que los alumnos puedan ver su evolución a lo largo del curso; transparencia en los criterios de evaluación; evitar que los estudiantes agoten las convocatorias; ofrecer distintas opciones para superar las materias; fomentar el estudio de forma activa; fomentar la autonomía del estudiante; mejorar las expectativas de éxito; desarrollar competencias transversales; ampliar la formación del alumnado en temas en los que el profesor no es experto; fomentar la motivación, participación e implicación de los estudiantes; posibilitar el contacto con centros profesionales; crear alternativas distintas de empleo, entre otras.



En cuanto a las buenas prácticas docentes informadas por los profesores relacionadas con cambios dirigidos a su modificar su propia actuación, se recogen ejemplos como adaptar la docencia a los conocimientos previos de los estudiantes; mejorar la forma de preguntar; recoger su opinión sobre la docencia recibida y mejorar a partir de esta; objetivar la calificación y facilitar la corrección o hacer un seguimiento personalizado para adaptarse a las necesidades de cada alumno.

Los resultados que los participantes informaron alcanzar con la puesta en práctica de estas intervenciones se veían reflejados en los estudiantes (mejor comunicación oral; mayor satisfacción con la docencia recibida; una mayor confianza en la evaluación; mayor tiempo de estudio; mejor organización del tiempo) y en la dinámica de las clases (mayor asistencia; mejor ajuste de la asignatura al tiempo disponible; aumento de la asistencia a tutorías; aumento del número de alumnos voluntarios para realizar las tareas; mayor implicación por parte de los estudiantes en las clases).

Por su parte, en su análisis la Comisión Mixta de Evaluación señaló tanto aspectos positivos como áreas de mejora en todas las dimensiones de evaluación, sin que ninguno de los aspectos fuera aludido exclusivamente como positivo o como área a mejorar; ya que esto dependía, como no podía ser de otro modo, de la situación concreta de cada participante. Algunos aspectos señalados por los miembros de la Comisión Mixta fueron el esfuerzo realizado por algunos docentes al asumir un amplio encargo docente; la diversidad y amplitud de las actividades de tutela desarrolladas por algunos participantes y la simultaneidad de estas actividades con la gestión académica. Destacan también aspectos instrumentales, como la impartición de la docencia en inglés o la forma en la que algunos participantes utilizaron las tecnologías de la información para su docencia; la integración de los aspectos teóricos con los prácticos o de investigación de las materias y el trabajo de coordinación académica, así como la reflexión sobre la propia labor desarrollada y el peso del análisis de los resultados de los estudiantes en esta reflexión. Destacaron también la variedad o diversidad de materiales desarrollados para apoyar la docencia o para facilitar el trabajo de los alumnos o la buena opinión que mostraron los estudiantes sobre sus profesores. En algunos casos, y en función de la información recogida se hicieron sugerencias orientadas a diversificar las actividades de tutela académica realizadas; a hacer énfasis en un análisis detallado del perfil inicial del grupo de estudiantes, y la consecuente adaptación de la docencia a las características detectadas; a la diversificación de los métodos de evaluación o a dar mayor visibilidad a los materiales desarrollados para la docencia por parte de los participantes, por ejemplo mediante su publicación.

### **4.3 Solicitudes de revisión.**

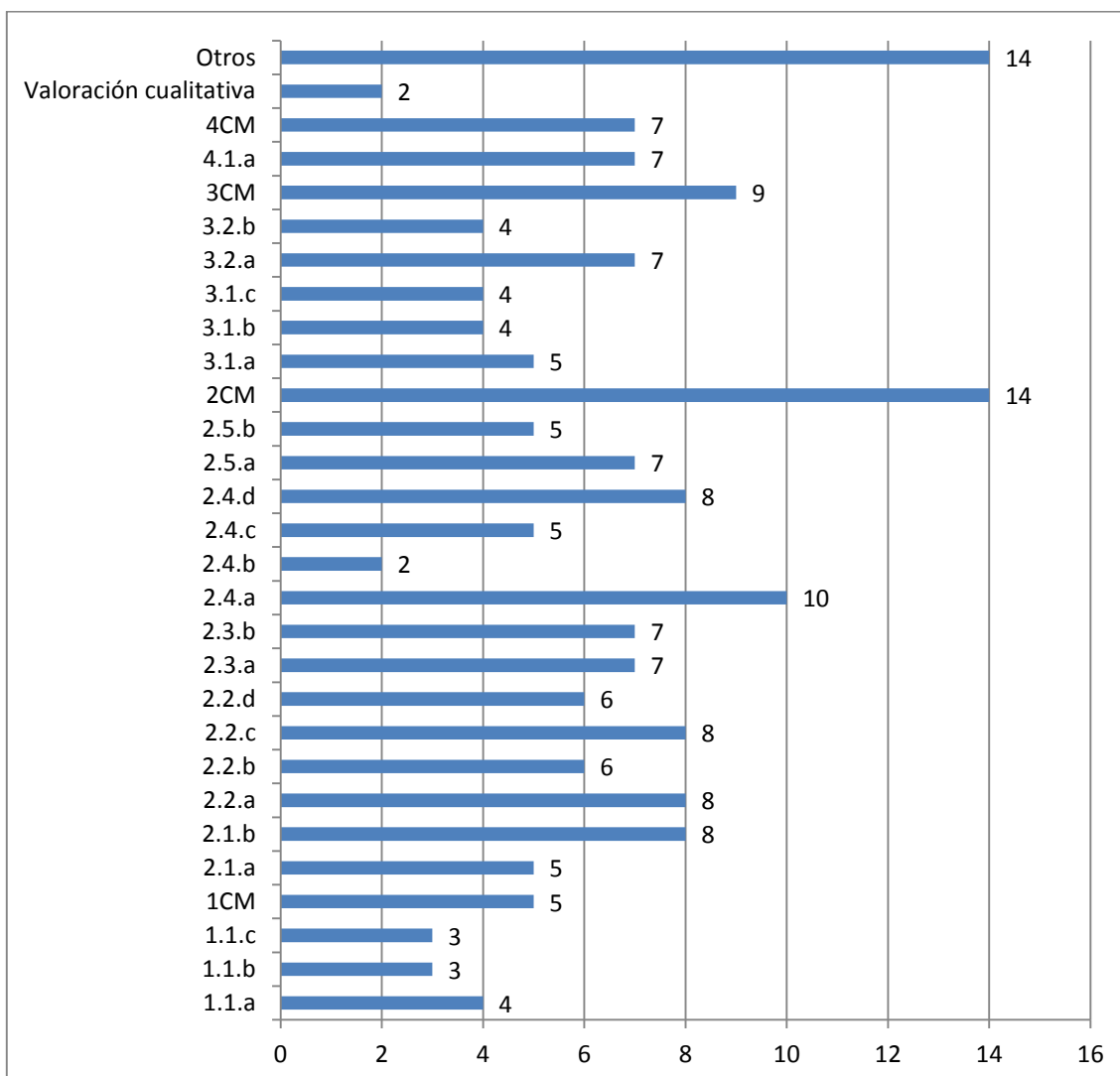
La fase de solicitud de revisión del informe de resultados se inició después del envío del informe provisional y permaneció abierta durante 10 días, tiempo establecido en las bases de la convocatoria. En dicho plazo se recogieron solicitudes de revisión correspondientes a 40 de los 199 participantes, que demandaron la comprobación de las puntuaciones asignadas a alguno de los indicadores, y/o la revisión de las valoraciones cualitativas recibidas. El porcentaje de participantes que solicitó la revisión de las valoraciones recibida supone el 20% del total de participantes.

La solicitud de revisión iba dirigida al Presidente de la Comisión de Coordinación Académica, comisión encargada de la tramitación, valoración y propuesta de resolución de dichas solicitudes. Para hacer más efectiva la tarea, un grupo de trabajo de la Comisión de Coordinación Académica llevó a cabo la revisión inicial y elaboró una primera propuesta de resolución. Posteriormente, en la Comisión de Coordinación Académica, en reunión plenaria, se revisaron las reclamaciones y las propuestas de resolución elaboradas por el grupo de trabajo y se emitió un informe personalizado dando respuesta a todos los requerimientos explicitados por los solicitantes. Los informes se pusieron a disposición de cada uno de los interesados a través de la plataforma electrónica.

Los participantes pidieron la revisión de 182 elementos (criterios; indicadores o valoraciones, según los casos), de los cuales 176 presentaban una motivación de la solicitud y 6 se presentaban en vacío, registrando únicamente el indicador a evaluar. En 37 de los 182 elementos revisados se realizó un cambio de la puntuación, que afectó a 21 de los 40 profesores que solicitaron revisión. En seis de los casos, los cambios de puntuación hicieron que cambiara la categoría en la que se había clasificado la docencia evaluada, pasando en cuatro de ellos de una categoría B a la A y en dos casos de la categoría C a la B.

En el gráfico 5 se recoge la frecuencia con la que han sido solicitados para revisión los diferentes indicadores del modelo:

GRÁFICO 5. FRECUENCIA DE SOLICITUDES DE REVISIÓN PARA CADA INDICADOR



Las principales causas de desacuerdo con la valoración se focalizaron en las valoraciones de la Comisión Mixta (de la dimensión 2 (2CM, en el gráfico) que fue revisado en catorce casos; de la dimensión 3 (3CM) en nueve ocasiones; de la dimensión 4 (4CM) en siete ocasiones y de la dimensión 1 (1CM) en cinco ocasiones y la valoración cualitativa en general, reclamado por dos de los participantes). Los indicadores calculados a partir de la información obtenida de las encuestas de estudiantes también fueron objeto de revisión (los indicadores 2.1.b y 2.2.c fueron motivo de revisión en 8 ocasiones; el indicador 2.3.b fue motivo de revisión en 7 ocasiones; el 2.2.b en 6 ocasiones; el 2.5.b en 5 ocasiones y el 2.4.b en dos ocasiones). También fue objeto de revisión el apartado categorizado como “Otros” en el que los participantes podían alegar sin vincular su solicitud de revisión a un indicador concreto y en el que se recogieron

distintos motivos de desacuerdo, tales como: la puntuación general alcanzada; la consideración de la encuesta de estudiantes en la valoración o la forma en que el modelo evaluaba distintos apartados, sin concretar expresamente en indicadores. Se presenta como anexo el listado de indicadores con su puntuación asociada.

## **5 Opinión de actores involucrados**

Junto con la comunicación de disponibilidad de los informes definitivos en la plataforma del programa, se comunicó a los participantes la apertura de la encuesta de evaluación de la convocatoria, que podía completarse en la misma plataforma. Esta misma comunicación se hizo llegar a los responsables académicos junto con el envío de los informes de resultados de departamento y centro.

El plazo para completar las distintas encuestas permaneció abierto desde el 13 de noviembre de 2013 hasta el día 27 del mismo mes. En el caso de participantes y responsables académicos se envió un recordatorio de finalización de plazo unos días antes del mismo.

### **5.1 Descripción de los cuestionarios**

El cuestionario dirigido a los docentes participantes constaba de 11 ítems de preguntas cerradas distribuidas en 3 apartados: “Gestión de la convocatoria”; “Participación en el programa” y “Resultados del programa”, a cada una de las cuales se asociaba una pregunta abierta. La encuesta dirigida a responsables académicos estaba configurada por 7 preguntas cerradas y 1 pregunta abierta. En ambos casos, la escala de valoración era la misma: “Muy de acuerdo”, “De acuerdo”, “En desacuerdo” y “Muy en desacuerdo”. Las preguntas abiertas de la encuesta de participantes estaban orientadas a recoger más información sobre los elementos que motivaron la participación y las fuentes utilizadas para informarse sobre el programa; sobre las herramientas relacionadas con el mismo y sobre los resultados derivados. En el caso del cuestionario de responsables académicos, se solicitó información para conocer la información derivada del programa que podría ser de utilidad al departamento.

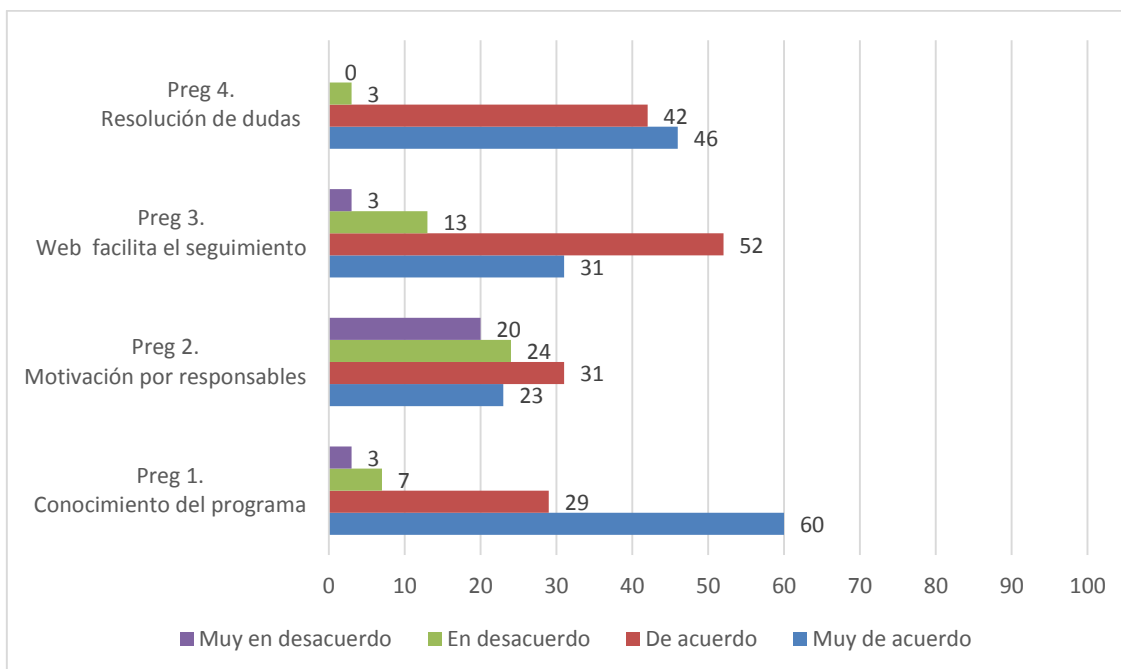
### **5.2 Resultados cuantitativos de las encuestas de opinión de los participantes**

Se obtuvieron respuestas de 99 de los docentes participantes y tan solo de 4 de los 58 responsables académicos que habían informado sobre los docentes en la

convocatoria. Se presentan a continuación los resultados de las encuestas de profesores participantes recogidas, ya que las de responsables académicos no se consideran representativas por suponer un número muy bajo de respuestas.

Con relación al área de “Gestión de la convocatoria”: conocimiento previo del programa (pregunta 1); promoción de para la participación por los responsables académicos (pregunta 2); página web del programa como facilitador del seguimiento de la convocatoria (pregunta 3) y atención a las dudas (pregunta 4), la mayor parte de los participantes tenía información previa sobre el programa DOCENTIA-UAM antes de recibir la invitación para participar en la convocatoria; aproximadamente la mitad de los profesores que completaron la encuesta consideró que los responsables institucionales habían promovido, en algún modo, la participación; y la mayoría consideró la página web del programa como un elemento facilitador del seguimiento de la convocatoria y que sus consultas se resolvieron de forma satisfactoria. En el gráfico 6 se recoge el porcentaje de respuestas para cada una de las preguntas.

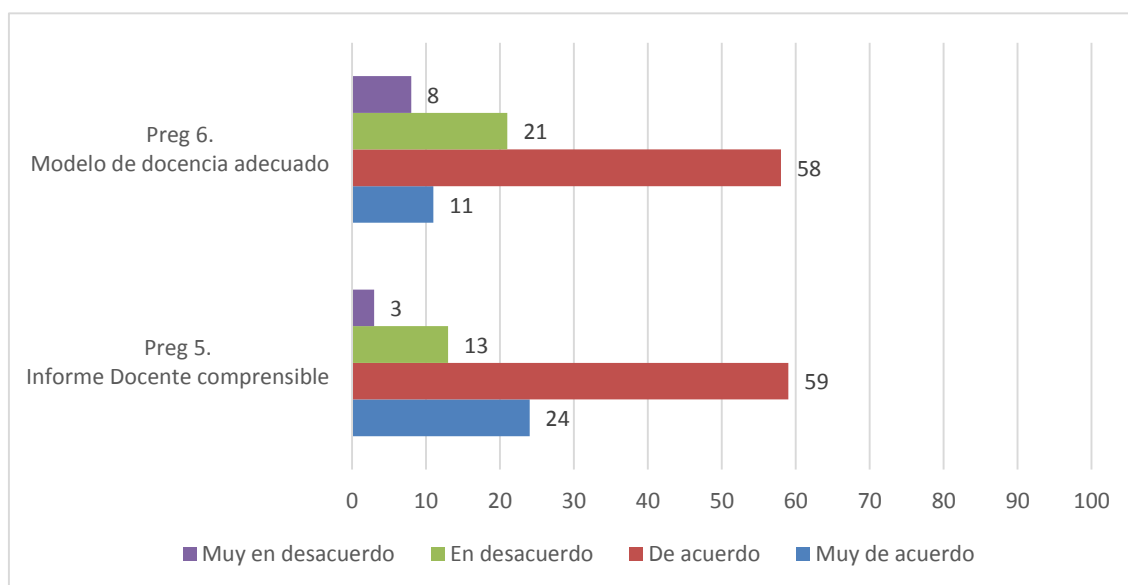
GRÁFICO 6: PORCENTAJE DE RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA CONVOCATORIA



Sobre el área de “Participación en el programa”, el cuestionario recogía dos preguntas, relativas a la claridad y comprensión del informe del docente (pregunta 5) y a la adecuación del modelo de docencia que evalúa el programa (pregunta 6). En este

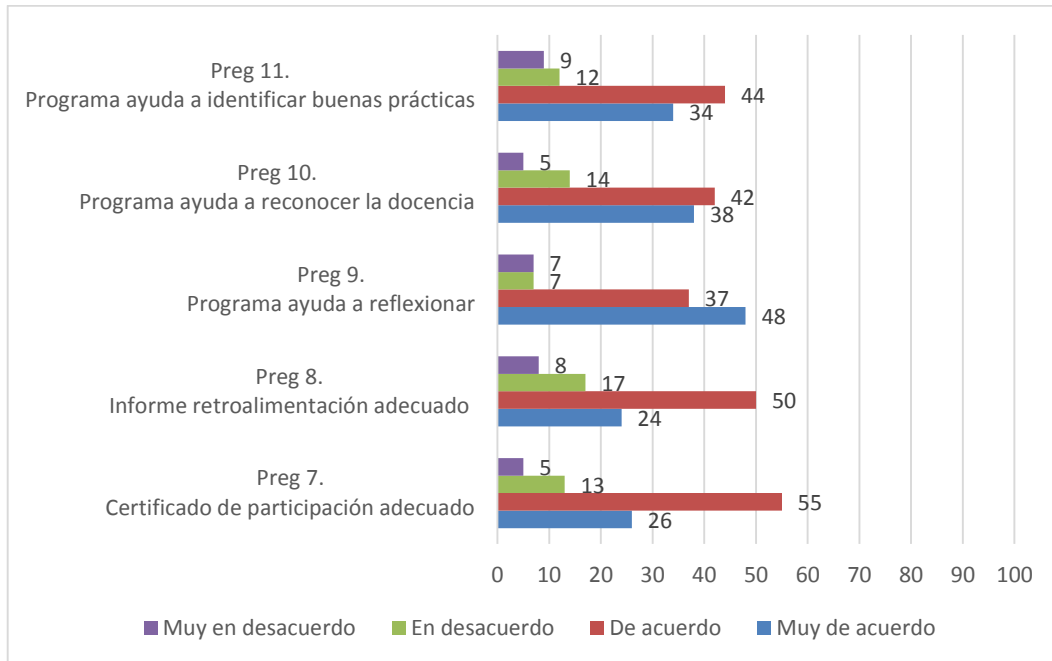
caso, también una mayoría de los participantes estaba de acuerdo con que el informe docente resultaba claro y con el modelo de docencia evaluado, si bien, para el 16% las preguntas del cuestionario no eran claras (3% muy en desacuerdo y 13% en desacuerdo), y para el 29% el modelo de docencia evaluado no es el adecuado (8% muy en desacuerdo con el modelo y 21% en desacuerdo). En el gráfico 7 se muestra el porcentaje de respuestas para cada una de las preguntas.

GRÁFICO 7: PORCENTAJE DE RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA



Por último, la encuesta recogía la opinión sobre el área de “Resultados del programa”, que se concretaba en cinco preguntas: adecuación del informe final como certificado de participación (pregunta 7); utilidad de las recomendaciones recibidas en el informe de retroalimentación (pregunta 8); el programa ayuda a reflexionar sobre el desarrollo de las labores docentes (pregunta 9); el programa puede impulsar el reconocimiento de la docencia (pregunta 10); el programa puede ayudar a detectar buenas prácticas docentes (pregunta 11). En el gráfico 8 se muestran los valores de acuerdo con cada una de las afirmaciones. Como se puede apreciar, la mayoría de los participantes que respondieron al cuestionario estaban de acuerdo con los informes ofrecidos como resultado de su participación en el programa; opinaba que el programa ayuda a reflexionar sobre la docencia realizada y puede ayudar a identificar buenas prácticas docentes.

GRÁFICO 8: PORCENTAJE DE RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL ÁREA DE RESULTADOS DEL PROGRAMA



Del análisis de las encuestas recogidas de los participantes podría decirse que el programa tiene el apoyo de los profesores participantes en el mismo.

### 5.3 Resultados cualitativos de las encuestas de opinión de los participantes

Como se ha comentado más arriba, las preguntas abiertas de la encuesta de participantes estaban dirigidas a ampliar la información sobre cada una de las áreas de valoración presentadas en el cuestionario: “Gestión de la convocatoria”; concretado en fuentes utilizadas para recabar información sobre el programa y elementos que le motivaron a participar; “Participación en el programa”; concretado en el modelo de evaluación; herramientas utilizadas; actores involucrados; procesos; y “Resultados del programa”; informes recibidos, efectos del programa y aspectos a tener en cuenta para mejorar el desarrollo de la siguiente convocatoria. Cabe destacar la disparidad de opiniones recogidas. En la mayoría de los casos, aspectos que para unos participantes eran destacables positivamente para otros suponían un aspecto negativo de modelo o del desarrollo de la convocatoria.

Las principales fuentes de las que los profesores obtuvieron información que les ayudó a tomar la decisión sobre la participación fueron, por número de respuestas, la asistencia a la sesión informativa que se llevó a cabo en los primeros días de plazo para formalizar la solicitud de participación; sus conocimientos previos, por haber participado en anteriores convocatorias; la información recibida de otros compañeros que habían participado en ediciones anteriores y el mensaje de correo electrónico en que se informaba de la convocatoria y se invitaba a participar. En menor medida, los participantes fueron animados a participar por parte de los Directores de Departamento. También en dos casos los participantes informaron que tenían conocimiento del programa por haber desempeñado cargos académicos relacionados con calidad y haber participado en actividades relacionadas con ese tema.

En cuanto a las principales motivaciones para participar en la convocatoria, las más frecuentes fueron la necesidad o el interés de los participantes en tener una valoración objetiva de su actividad docente por parte de la institución; saber si su docencia se ajusta a lo esperado por ésta. Esto último estaba en consonancia con lo manifestado por otros participantes que expresaron que la participación en un programa de estas características debería ser obligatorio. Para otro grupo de participantes la motivación principal fue tener resultados de evaluación institucionales para poder presentar en los procesos de acreditación y promoción profesional. Menos frecuentes fueron los profesores que aludieron a la necesidad de mostrar cuál es su docencia, ponerla en valor. También se mencionó el interés por la mejora de la docencia y la comparación con los resultados alcanzados en su participación en convocatorias previas. Menos significativa fue la motivación a participar porque había muy pocos representantes de su departamento en la convocatoria o por lealtad institucional, entendiendo que es un proceso de relevancia para la institución y en el que era importante tomar parte.

Con relación a los aspectos del programa, podríamos presentar las respuestas de los participantes como de dos tipos: opiniones con respecto al modelo de valoración y opiniones sobre las herramientas para la participación (plataforma informática y cuestionarios).

Con respecto al modelo de valoración, los participantes expresaron opiniones con un alcance más global, que se fueron concretando en lo relativo al peso de algunos de los elementos considerados. En todos los casos se mostraban diferencias de opinión, si bien las más frecuentes eran las relativas al elevado peso de la encuesta de estudiantes en el modelo, considerando la baja participación en estas que se ha alcanzado en los últimos cursos académicos, o la forma de participación de los responsables académicos en el procedimiento. En algunos casos se considera que la información de que disponen



los responsables académicos no es suficiente como para realizar la evaluación solicitada, especialmente en los departamentos grandes o en aquellos casos en que el participante es Director de Departamento y es el Decano o responsable del centro el encargado de realizar la evaluación. Si bien, los profesores que hacen alusión a la forma en que se podría resolver este problema reconocen que no sabrían cómo hacerlo.

Uno de los puntos de discordancia es la opinión sobre el propio modelo de valoración. Algunos participantes opinan que es adecuado, que recoge todos los ámbitos de la actividad docente y que considera tanto información objetiva como la reflexión de participante. Sin embargo para algunos participantes se trata de un modelo sesgado hacia la “docencia moderna” (sic), que no tiene criterios claros de evaluación o que está demasiado expuesto a la subjetividad del evaluador. En algunos casos se planteaba el modelo como un instrumento para medir la adaptación de la actividad desarrollada por el docente al referente institucional, no tanto como un modelo para evaluar la docencia de calidad.

Para algunos de los participantes, el modelo presta demasiada atención a las actividades de formación o innovación docente. En algún caso se referían a la veteranía del profesor como un elemento justificante de la baja participación en cursos de formación, o a la innovación fuera de los programas oficiales o a la formación realizada de manera autodidacta como elementos no solicitados expresamente por el programa. Por el contrario, para otros participantes era un aspecto destacable que se valorara la participación en cursos de formación y en proyectos de innovación docente como parte de la tarea docente.

La diferencia de opiniones entre los participantes, entre otras causas, quizás podría explicarse por las diferencias organizativas y de funcionamiento de los propios centros y departamentos de la Universidad. Algunos participantes hacían referencia a que el encargo docente debería tener más peso en el modelo y ser considerado en la evaluación del resto de dimensiones y criterios del modelo, por ser este muy elevado y estar condicionando al resto; sin embargo otros profesores entendían que no tendría que tenerse en cuenta en absoluto, ya que no se trata de un elemento que dependa exclusivamente del docente, que tiene que realizar el encargo que recibe por parte del Departamento sin poder elegir. Lo mismo sucedería con la participación en actividades institucionales para la mejora de la docencia; en proyectos de innovación docente o en la tutela de trabajos de fin de estudios.

En otra línea de cosas, algunos participantes sugirieron nuevos elementos a considerar en la evaluación como son la diversidad y el tipo de asignaturas impartidas;

el tamaño de los grupos o la estancia del profesor en otras universidades. Se han recogido también alusiones a la importancia de considerar la producción científica como un elemento más entre las actividades a desarrollar por el docente o la consideración de las actividades de gestión, puesto que detraen tiempo que podría dedicarse a tareas más directamente relacionadas con la docencia y que son tenida en cuenta de forma positiva en el modelo de valoración.

La encuesta dirigida a los participantes en la convocatoria también solicitaba opinión sobre las herramientas utilizadas (informe del docente; plataforma informática;...). A este respecto, los docentes que habían participado en convocatorias anteriores destacaron la evolución que había tenido el programa y las mejoras realizadas tanto en la plataforma informática como en la cantidad de información aportada a los participantes pre-rellena en el informe docente. Sin embargo aún hay participantes que consideran que el informe docente tiene ítems poco claros o confusos y que parece que pide información redundante. Para algunos participantes, el informe requería mucho tiempo para ser completado; para otros el proceso fue considerado sencillo y claro y la experiencia de participación satisfactoria.

Por último, con relación a la opinión de los participantes sobre los resultados de su participación en el proceso de evaluación, también en esta ocasión las opiniones no fueron coincidentes. Algunos participantes respondieron que su participación en el programa había sido desmotivadora porque los resultados no estaban en consonancia con lo que ellos esperaban. Otras líneas argumentales iban en la línea de expresar que la valoración estaba demasiado centrada en lo cuantitativo o que las recomendaciones recibidas en el informe de retroalimentación eran muy generalistas, en otras ocasiones difíciles de poner en práctica por el propio funcionamiento del departamento, por ejemplo, o simplemente el participante no estaba de acuerdo con las sugerencias realizadas. Otras líneas de opinión manifestaban que no encontraban coherencia entre la puntuación numérica alcanzada y los aspectos positivos y áreas de mejora señalados en el informe de retroalimentación.

Por el contrario, para otro grupo de participantes los resultados fueron satisfactorios y los informes recibidos adecuados.

También se señaló el proceso de solicitud de revisión como un punto a mejorar en el programa. Algunos participantes señalaban como discutibles los criterios de revisión; el hecho de no poder aportar información adicional en la revisión o la dificultad para revisar o contrastar la información aportada por el responsable académico.

Por último, algunos participantes apuntaron hacia la necesidad de que el programa tenga unas consecuencias claras, públicas y conocidas por todos los miembros de la institución. En este sentido, se proponían medidas como la vinculación de los resultados de la participación en la adquisición del quinquenio de docencia, un reconocimiento económico, o la realización de un acto de reconocimiento hacia los participantes cuya docencia fuera evaluada en la categoría A. La realización de jornadas de divulgación de las buenas prácticas docentes señaladas en el programa fue otra propuesta recogida para dar valor a la participación en el mismo.

#### **5.4 Resultados del grupo de discusión con la Comisión Mixta de Evaluación**

La sesión de metaevaluación de la Comisión Mixta se desarrolló el día 3 de febrero. Participaron los miembros de dicha comisión, los miembros del equipo técnico, el Delegado del Rector para la Calidad de las Enseñanzas y el Vicerrector de Estudios de Grado.

El objetivo de la reunión era recabar información sobre el trabajo realizado por la Comisión, en el que se incluía la jornada de formación y constitución de las subcomisiones; el trabajo individual de cada uno de sus miembros; las sesiones de evaluación y el tiempo disponible para la realización de la tarea. Otro objetivo era recoger propuestas de mejora para siguientes convocatorias, considerando, además que gran parte de los miembros de la Comisión realizaban este trabajo por segundo año consecutivo.

Como conclusiones más destacadas de este grupo de discusión podemos señalar las siguientes:

1. La sesión de formación se consideró un elemento fundamental para poder desarrollar el trabajo, si bien los participantes consideran que una formación más práctica, con la realización de una evaluación conjunta por parte de todo el grupo podría ayudar a clarificar la tarea más rápidamente. Esto sería especialmente interesante en los casos de renovación de la Comisión. Como se ha señalado, prácticamente la totalidad de los miembros de la Comisión habían participado en la misma en la convocatoria anterior.

2. Aunque se dispuso de una cantidad de tiempo para la evaluación proporcional al número de expedientes a analizar, la Comisión consideraba que, de haber contado con más miembros, el trabajo habría sido más efectivo. Mantener la tensión durante los dos meses que llevó el proceso fue algo duro y se hacía difícil la coordinación entre los miembros de los grupos para poder tener las valoraciones lista en la fecha prevista.
3. Se mejoró distribución de tareas y el cumplimiento de los objetivos con el establecimiento de responsables de redacción y también se mejoró la labor de los coordinadores con relación a la evaluación anterior, pero no consiguió eliminarse por completo el retraso en la evaluación por parte de los miembros de los grupos, lo que dificultaba el cumplimiento con los plazos establecidos.
4. La herramienta de trabajo facilitó la tarea al poder mantener hilos de conversación que organizaran el debate para la evaluación de cada uno de los apartados. Se detectó que el uso de la herramienta, además de los posibles correos electrónicos personales o conversaciones telefónicas entre los miembros del grupo, facilitaba el trabajo posterior de revisión y unificación de criterios a realizar por parte de los coordinadores.
5. Se vio la necesidad de flexibilizar la temporización, ya que no se dispone de mucho tiempo y pueden surgir imprevistos que impidan el trabajo a diario con el posible efecto sobre el alargamiento del periodo de evaluación.

## 6 Conclusiones y propuestas de mejora

Las modificaciones en cada convocatoria y en el modelo de valoración han hecho que el programa sea estable y que haya recibido la certificación por parte de las agencias de evaluación competentes. No obstante, se sigue poniendo atención en la profundización de las mejoras que ya se han ido incorporando desde convocatorias anteriores, así como por la identificación de nuevas áreas susceptibles de mejora y dando respuesta a nuevas situaciones que no se habían producido en convocatorias anteriores.

A partir de los resultados obtenidos y de la opinión de los distintos actores involucrados en la sexta convocatoria, se puede sostener que el Programa Docentia cumple con los objetivos de potenciar la reflexión sobre la tarea desarrollada por los docentes. Igualmente facilita la identificación de las actividades que llevan a cabo los

docentes y que se consideran buenas prácticas o que han tenido consecuencias positivas en sus resultados.

En línea con las mejoras que se venían implementando desde convocatorias anteriores se mantienen como aspectos a mejorar:

- Continuar el proceso de ajuste del modelo de valoración a partir del análisis de los resultados estadísticos obtenidos y de las causas de insatisfacción o solicitud de revisión por parte de los profesores participantes.
- Incidir en el aumento del nivel de discriminación del Informe de Responsable Académico.
- Aportar información derivada del programa y de interés para los Departamentos y Centros de la UAM.
- Fomentar el incremento en la tasa de participación de los estudiantes en las encuestas de opinión.
- Considerar los resultados del programa para plantear políticas de mejora de la calidad de la enseñanza y consecuencias más claras que se asocien tanto a quienes superen el umbral de excelencia como a quienes obtengan puntuaciones bajo el mínimo establecido.
- Continuar la optimización de la plataforma web de DOCENTIA-UAM con: la implementación de un sistema de almacenamiento y acceso a la información generada en cada convocatoria; un sistema de gestión de la comunicación con los distintos implicados en la participación; y la automatización de los procesos de administración.

ANEXO 1: LISTADO DE INDICADORES Y PUNTUACIÓN ASOCIADA

Dimensión	Criterio	Código Indicador	Nombre Indicador	Puntuación Máx.
1	1.1	1.1.a	Dedicación a docencia oficial	4,00
1	1.1	1.1.b	Tutela académica	2,00
1	1.1	1.1.c	Cumplimiento del encargo docente y obligaciones formales	2,00
1	-	1CM	Puntuación de la Comisión Mixta a la Dimensión 1	2,00
2	2.1	2.1.a	Participación del profesor/a en tareas de coordinación	2,00
2	2.1	2.1.b	Opinión de los estudiantes sobre Organización y Planificación de la docencia	1,50
2	2.2	2.2.a	Análisis del perfil de grupo de los estudiantes	3,00
2	2.2	2.2.b	Opinión de los estudiantes sobre el Desarrollo de la docencia	8,00
2	2.2	2.2.c	Satisfacción de los estudiantes con el trabajo llevado a cabo por el profesor/a	8,00
2	2.2	2.2.d	Satisfacción del responsable académico con el trabajo llevado a cabo por el profesor/a	2,00
2	2.3	2.3.a	Uso de las nuevas tecnologías para potenciar la interacción con los estudiantes y su implicación en el aprendizaje	3,00
2	2.3	2.3.b	Opinión de los estudiantes sobre las tutorías	3,00
2	2.4	2.4.a	Métodos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes	4,00
2	2.4	2.4.b	Valoración de los estudiantes sobre la metodología de evaluación	5,00
2	2.4	2.4.c	Análisis del profesor/a sobre su actividad como docente	1,00

Dimensión	Criterio	Código Indicador	Nombre Indicador	Puntuación Máx.
2	2.4	2.4.d	Información disponible sobre Autoinformes realizados por el profesor/a	1,00
2	2.5	2.5.a	Rendimiento de los estudiantes en las asignaturas impartidas por el profesor/a	5,00
2	2.5	2.5.b	Opinión de los estudiantes sobre motivación y aprendizaje	8,00
2	-	2CM	Puntuación de la Comisión Mixta a la Dimensión 2	13,50
3	3.1	3.1.a	Valoración del responsables académico sobre la implicación y/o interés mostrado por el profesor/a en actividades de formación, innovación e investigación para la docencia	1,00
3	3.1	3.1.b	Actividades de formación para la docencia realizadas por el profesor/a	4,00
3	3.1	3.1.c	Participación en proyectos de innovación docente	4,00
3	3.2	3.2.a	Valoración del responsable académico sobre participación de profesor/a en tareas institucionales de mejora de la docencia	2,00
3	3.2	3.2.b	Actividades institucionales para la mejora de la docencia	5,00
3	-	3CM	Puntuación de la Comisión Mixta a la Dimensión 3	4,00
4	4.1	4.1.a	Generación de materiales para la docencia	9,00
4	-	4CM	Puntuación de la Comisión Mixta a la Dimensión 4	3,00